de Humicos y sa anejo Alpariache.

BOLETIN EGLESIASTICO

Construct of the Mission at D. Carriente

OBISPADO DE OSMA.

Este Boletin se publica los dias 1, 10, y 20 de cada mes.-Los que gusten suscribirse deberán verificarlo en la Secretaria de Cámara por precio de 8 rs. cada trimestre. Se insertarán gratis los comunicados y anuncios que remitan los señores eclesiásticos, siempre que obtengan la aprobación del P. elado. Todas las comunicaciones llevarán este sobre: Al Director del Boletin Eclesiastico del Obispado de Osma, en el Burgo. -Los números sueltos se venden á un real.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO ECLESIÁSTICO.

El Sr. Gobernador Eclesiástico de la Diócesis Sede vacante, escita el celo de los Sres. Párrocos y Ecónomos de la misma para que evacuen á la mayor brevedad posible, las relaciones y estados que se les pidieron en la circular espedida por la Secretaría de Cámara en 30 de Noviembre próximo pasa do, inserta en el número 1.º del Boletin Eclesiástico; y espera que para el

20 de Febrero próximo, las habran entregado, como les está prevenido á los Sres, Arciprestes para los efectos consiguientes.

Bargo de Osma 26 de Enero de 1861. — Carlos Rodriguez Tierno Secretario.

Para el de Arandilla y su ancjo Val-

Derede 14 D. Pobla Rigard, Phronco

de Valdanzuelo.

Conformándose S. M. la Reina con las propuestas hechas por el Excmo. Prelado de esta Diocesis (Q S. G. H.) para la provisíon de los Curatos vacantes en la misma, ha tenido á bien nombrar los sujetos siguientes.

Para el de Castilfrio, á D. Hilario Pilar de Felipe, Párroco de Sauquillo de Boñices y su anejo Alparrache.

DE PRIMER ASCENSO.

Para el de Ontoria del Pinar y su anejo la Aldea, á D. Máximo Urrutia, Párroco de los Rabanos.

Para el de Gallinero, á D. Braulio Delgado, Párroco de Tajahuerce.

Para el de Navaleno, á D. José Ruiz Rodilla. Manteista.

Para el de Mambrilla, á D. Antonio Navazo, Párroco de las Quintanas Rubias.

Para el de Fuente Cambron, á D. Vicente Delgado, Párroco de Quinta-nilla de Nuño Pedro.

Para el de Arandilla y su anejo Valberde, á D. Pablo Rincon, Párroco de Valdanzuelo.

CURATOS PROVISTOS

Charles is the DE. and supersequent

ENTRADA.

Para el de Centenera, á D. Teodoro García Romera, Manteista.

Para el de Miñana, à D. Carlos Aguilera, Manteista.

Para el de Fuentelarbol, á D. Cipriano Lopez de Medrano, Parroco de Langosto,

Para el de Ablon, à D. Cayetano Gomara, Manteista.

Para el de Buitrago, D. Eugenio Ruperez, Manteista.

Para el de Villaseca de Arciel, à D. Benito Merino, Manteista.

Para Muriel Viejo, á D. Eduardo Barrasa. Manteista.

Para el de Povar, á D. Benito Arribas, Manteista.

Para el de Pedraza y su anejo Aylloncillo, á D. Ignacio Hernando, Manteista.

Para el de Ventosa de la Sierra, á D. Pantaleon Perez Bueno, Párroco de Molinos de Razon.

Para el de Tozalmoro y su anejo Omeñaca, á D. Juan Casado, Manteista.

Para el de Carrascosa de la Sierra, à D. Juan Manuel Herrero, Manteista

Lo que se inserta en el Boletin Eclesiástico, para conocimiento y satisfacion de los interesados.

ADVERTENCIA.

ad makin enhanisitl shit it. It.

channel ates de acceleration and de recar

Nada tiene de particular el que hagamos mencion de nuestro difunto é
inolvidable Prelado como existente en
el presente número, si bien se atiende á que dicho trabajo, debió haberse
dado á la prensa en el cuarto número, no habiendolo asi hecho, por
haber materiales mas urgentes.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA VILLA DEL BURGO DE OSMA.

- 34 district of many of the Nicelland Paris

en de agric trademental la Espanda co-

En 25 de Marzo de 1858, y 8 de Mayo de 1859 se fundaron en esta Villa las Conferencias de Señores y Señoras de San Vicente de Paul respectivamente, bajo la proteccion del Exemo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis; cuyo objeto, como el de la Sociedad de que forman parte es la santificacion de sus individuos y el socorro espiritual y temporal de los pobres. Elegidos por los sócios y sócias el Presidente y Presidenta de cada una, y nombrados por estos los demas funcionarios de la Metoria.

si, ó Junta de Gobierno, segun dispone el Reglamento, se consagraron desde luego al egercicio de la caridad y demas obras propias de su instituto, adoptando un número proporcionado de familias pobres para ser socorridas y visitadas á domicilio.

Mas debiendo estar unidas estas Conferencias al centro comun de la Sociedad, ya para su mejor gobierno y direcion; ya por ser la unidad uno de sus caracteres esenciales, y ya finalmente para participar de las gracias é indulgencias concedidas á la Asociacion por el Sumo Pontífice Gregorio XVI. por sus Breves de 10 de Enero de 1845; y ampliadas despues por Nuestro SSmo. Padre Pío IX. en sus Breves de 18 de Marzo de 1853, 18 del propio mes de 1854 y 13 de Setiembre de 1859, las Conferencias solicitaron y obtubieron en efecto su agregacion; la de Señores al Consejo General residente en Paris en 29 de Diciembre de 1858; y la de Señoras al Consejo superior General de la Sociedad de Señoras en Madrid con fecha 20 de dicho mes de 1859.

Aunque estas conferencias se componen de un escaso número de individuos, merced à las circunstancias de la poblacion, y otras causas, que no es del caso referir, han procurado, sin embargo, llenar en lo posible los cristianos y beneficos fines de su institucion; ora uniendo sus oraciones en las reuniones ordinarias y estraordinarias; ora celebrando las cuatro festividades prevenidas por el Reglamento; ora ofreciendo en comun sufragios por el alma de los sócios y pobres difuntos; ora facilitando á las clases menesterosas medios de instruccion y enseñanza, á cuyo fin se ha establecido una escuela Dominical; ora visitando é inspirando á los pobres máximas de piedad y Religion; ora proporcionándoles el alimento y vestido necesarios; y ultimamente reuniendose en Junta general, segun previene el Reglamento, con el fin de estimular el celo y caridad de sus miembros y demás personas que á ellas concurren; examinar el conjunto de los trabajos y obras de las Conferencias, y estrechar mas y mas los vinculos religiosos y sociales que

unen á los individuos de esta humilde y caritativa Asociación.

El dia 9 de Diciembre último las dos Conferencias celebraron en union la festividad de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Santisima, por no haber podido verificarto en su da propio. A las ocho y media de la mañana se hizo celebrar una misa rezada en la Capilla Real de la Purisima adyacente à la Catedral. en la que recibieron la Sagrada comunion casi todos los sócios y sócias, y los pobres adoptados por las mismas. Despues á las diez y media se celebró por el Sr. D. Nicolás Barquin Arana Canónigo de esta Santa Iglesia la misa solemne con Ministros y Capilla de música, à la que, además de los miembros de ambas Conferencias con sus respectivos pobres, asistieron varios Señores Eclesiásticos, y un número bastante considerable de seglares.

En el mismo dia y hora de las cuatro de su tarde se reunieron las Señoras en Junta general bajo la presidencia del Dr. D. Donato Carro Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia, y Presidente de honor

de la Conferencia; á la que concurrieron varias sócias aspirantas y honorarias, y otras diferentes Señoras invitadas al efecto. Despues de las preces y lectura piadosa como en las sesiones ordinarias, el indicado Sr. Presidente, hizo una breve y sencilla exortacion, dándoles á conocer el objeto de la Sociedad de S. Vicente de Paul y escitándoles al amor y caridad entre si y para con los pobres y al celo por la salvación de sus almas; concluyendo por insinuar las preciosas gracias é indu!gencias, con que se han dignado enriquecerla los Sumos Pontífices Gregorio XVI. y Pío IX., y el desarrollo, que han tenido las Conferencias de S. Vicente de Paul en todos los paises del mundo ni mai

Luego que hubo acabado el Sr. Presidente, dió cuenta la tesorera del estado de la caja, y leyó además un estado detallado de los ingresos y gastos de la Conferencia desde el 30 de Noviembre de 1859 hasta el referido día 9, cuyo importe asciende á mas de cinco mil rs. En seguida se dió razon de las pobres, y de las necesidades especia-

les que algunas tenian, y hechas varias observaciones por la Señora Presidenta acerca del mejor y mas cumplido servicio de las mismas, termínó la Junta general con la colecta y preces ordinarias como prescribe el Reglamento.

- A las siete de la noche del propio dia 9, celebró la Conferencia de Sres. la Junta general, presidida por el Exemo. é Illmo. Sr. Obispo, con asistencia de la mayor parte de los Sres. Capitulares y otros sócios de honor, á quienes se habia invitado para esta reunion. Precedidas la oracion y lectura espiritual y la del acta de la sesion anterior, y estado de la caja, dicho Sr. Cánónigo Lectoral pronunció un breve discurso, en el cual despues de indicar el espíritu particular y característico, que distingue las obras de S. Vicente de Paul, y reseñar en pocas palabras el origen y progresos de la Sociedad, que lleva su nombre, manifestó en lenguaje claro y sencillo al mismo tiempo, los fines que se ha propuesto desde un principio esta Asociacion, que son la mutua edificacion de sus miembros, y el socorro

de las necesidades espirituales y temporales de los pobres; y que para su logro es preciso que los individuos se amen entre sí con un amor puro y síncero, que forme de todos un solo corazon y una sola alma á egemplo de los primeros cristianos; y que abriguen para con el pobre, á quien visitan y socorren, los sentimientos de dulzura, de afabilidad y de cariño que inspira la Religion de Jesucristo; y un celo ardiente por la salvaccion de sus -almas; terminando su discurso con una ligera indicacion de las inestimables gracias, con que la han favorecido y recomendado los Prelados de la Iglesia, y muy parti--cularmente los Sumos Pontífices ya mencionados; y la sorprendente rapidez con que, merced á esta proteccion, y á la bendicion de Dios, se ha estendido y propagado por todo el mundo esta humilde y caritativa Asociacion.

El Sr. Presidente leyó una memonia de los trabajos y obras de la Conferencia desde su fundacion, espresando los socorros dispensados á los pobres así en alimentos como

en ropas; los medios de instruccion que se han facilitado á estas clases, especialmente con el establecimiento de la Escuela Dominical; las familias cuya reconciliacion ha procurado; las funciones religiosas que ha celebrado; los sufragios ofrecidos en comun por los sócios y pobres difuntos; el número de miembros activos, aspirantes, y de honor, de que se compone en la actualidad, que pasan de cuarenta; y el de las familias adoptadas; concluyendo por tributar á S. E. I. el justo homenage de gratitud y reconocimiento por la protección y decidido apoyo, que ha dispensado á la Conferencia.

En seguida el Tesorero leyó un estado general de los fondos que han ingresado y de su inversion, desde que se estableció la Conferencía, importantes la suma de diez y siete mil y pico de rs. Concluido lo cual S. E. I. dirigió la palabra á la Conferencia, dándola las gracias por sus trabajos é interes en favor de los pobres; y escitándola á que continúe y despliegue cada dia mayor solicitud por el bien de estos miembros de Jesucristo; entregando á ca-

da uno de los sócios una medalla de plata con la imagen de la Purísima Concepcion Patrona de la Sociedad, y la de S. Vicente de Paul fundador y patrono de la misma; terminando la Junta general por la Colecta y Preces de Reglamento.

Tales son el origen, trabajos, y estado actual de las Conferencias de S. Vicente establecidas en esta Villa, cuya noticia esperamos será leida con gusto por las personas religiosas y amantes de los pobres, y servirá al mismo tiempo de estímulo para que cuiden de plantear en otros pueblos una institución tan benéfica, como lo desea S. E. I.

CONCLUYE LA RELACION DE

los sres. Parrocos, Economos y beneficiados.

- D. Manuel Terrer.
- D. Nanuel María Miguél...
- D. Manuel Gomara.
- D. Manuel Martinez Fuente.
- D. Mariano Rubio.
- D. Mariano Encabo.
- D. Melchor Galo Redondo.
- D. Miguél Andrés Aparicio.

- D. Miguél Carcía.
- D. Nicolás Perez.
- D. Nicolás Vinuesa.
- D. Nicasio Gonzalo.
- D. Nicanor Cantabrana.
- D. Pedro Sierra Navas.
- D. Pedro Felipe Peña.
- D. Pedro Zayas.
- P. Pablo Ruiz.
- D. Pedro Ruiz.
- D. Plácido Martinez Cabello.
- D. Pio García Vinuesa.
- D. Pedro Calvo.
- D. Pedro José Alfaro.
- D. Policarpo Andrés.
- D. Pedro Martinez Crisol.
- D. Pedro Perez.
- D. Pedro Viñaras.
- D. Pedro Marco.
- D. Pedro Regaliza.
- D. Pascual Casado.
- D. Pedro Perez.
- D. Pascual García Sanz.
- D. Pascual García Anton.
- D. Pedro Diez.
- D. Pedro Idalgo.
- D. Plácido Ortega.
- D. Roman Rubio.
- D. Ramon Pascual.
- D. Rafael Lopez Santos.
- D. Romaldo Gutierrez.
- D. Ramon Zuazo.
- D. Rafael Tudela.
- D. Rufino Antonio Blazquez:
- D. Rafael Chapero.

D. Rafael García. To Fought Al

D. Ramon Lozano.

D. Ramon Aguilar

D. Ramon Martinez.

D. Rudesindo Izquierdo.

D. Ruperto Gutierrez.

D. Ruperto Enciso.

D. Santiago Perez. 197 orbed . C

D. Santi go Monasterio del Barrio.

D. Santiago Verde Blanco.

D. Santiago Muñoz.

D. Santiago Manrique.

D. Santiago Abad. I objekt . U

D. Santos Andres.

D. Santiago Gomez.

D. Salvador Martin.
D. Santos Guesta.

D. Salustiano Cabrerizo.

D. Simon Cavia and M. orbeq ... U

D. Santos Martinez. of orbeit of

D. Santos Eustaquio del Amo.

D. Saturio Santa Cruz.

D. Servando Sanz.

D. Santiago Ferrer.

D. Santos Villa Vend 1800223

D. Segundo Maculet. 1 order 11

D. Tomás Campos () isusani . (1

D. Tomás Perez.
D. Toribío de Leon.
D. Tomás Catalina.

D. Timoteo Plaza lehl orbed (1

D. Teodoro Muriel. O obiolist 19

D. Tomás de Miguel. Barros A

D. Tomás Nuñez.

D. Tomás Pascual.

D. Tomás Palomino.

D. Tomás Martinez.

D. Tomás Brogeras. Nomesta de

D. Valentin Marquinez.

D. Valentin Alvarez.

D. Vicente Frias. . Chaptel Chapter D. Vicente Villa; No 20 0 DELLER

D. Valentin Escribano.

D. Victor Casin.

D. Vicente Estefanía.

D. Vicente de la Fuente.

Vicente Gomez Mantilla.

P. Vicente Blasco.

D. Victoriano Mojon. Branch and

D. Valentin Romero.

de Regismente D. Valentin Martínez.

-D. Victor Sanz y Zayas.

D. Victor Teresa.
D. Zacarias Fé Espinosa.
D. Zacarias Bores.

con abiel kitse confinition sera leida con Leandro S. Martin.

patrone de la

NOMBRAMIENTO.

Despues que el Illmo. Cabildo elijió para Vicario Capitular al Dr. D. José Anselmo Villar, Dean de esta Santa Catedral, tuvo á bien nombrar Ecónomo de la Mitra, al Dr. D. Donato Carro, Lectoral de la misma.

NECROLOGÍA.

En 26 de Enero de 1861, falleció D. Francisco Martinez Pacheco, Preshitero Cura Párroco del pueblo de Almarail y su anejo Riotuerto en este Obispado.

RECTIFICACIONES AL BOLETIN

Sugar Library Lepunia

En la página 42, linea 26 donde dice para este gran cargo léase grave cargo. Should xonifred bunch

En la siguiente linea última donde díce 1860, léase 1861.

BURGO DE OSMA:

IMPRENTA DE NICOLAS P. MARTIALAY.